

VIERNES, 17 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 117

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2016-5492 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 31-5-2016, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la plantilla de personal funcionario en el siguiente sentido:

PRIMERO.- Modificar la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de crear las siguientes plazas:

A) PERSONAL FUNCIONARIO

1) ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL:

- 1.1) Subescala Gestión - subgrupo A2.
 - Técnico de Gestión. Número de plazas: 1.
- 1.2) Subescala Administrativa - subgrupo C1.
 - Administrativo. Número de plazas: 3.
- 1.3) Subescala Auxiliar - subgrupo C2.
 - Auxiliar administrativo. Número de plazas: 1.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 6 de junio de 2016.

El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

2016/5492

CVE-2016-5492